

Aun cuando el rumor venía circulando hace días, su grado de atrocidad nos llevó a considerarlo un bulo más. Sin embargo, aquel susurro torna en un grito desgarrador a cada momento que pasa: “se ha impedido el traslado de las personas mayores alojadas en las residencias a los hospitales”.

Por ello desde UDP exigimos se investigue sin más dilación asumiendo las administraciones sus responsabilidades y plasmando un compromiso público de “Nunca Más”.

Un “Nunca Más” que para ser creíble ha de alterar todo aquello que lo hace posible, asentando el compromiso público para:

1. Establecer inmediatamente un marco de coordinación de los servicios sociales y los sanitarios de nuestras ciudades.
2. Otorgar la voz principal en esta coordinación, en la planificación y organización de los servicios sociosanitarios a sus profesionales abriendo igualmente vías a la colaboración en esta de las personas usuarias y sus organizaciones y a la información continua y veraz a toda la ciudadanía.
3. Facilitar y exigir la participación de las personas mayores y/o de las familias en la gestión o control de las residencias y de los servicios a ellas destinados.
4. Localizar y organizar todo el sistema socio-asistencial a partir de los barrios, distritos y municipios de nuestra comunidad orientándose siempre hacia las personas.
5. Ampliar de forma inmediata las plantillas de profesionales y administrativos.

Abriendo para todo esto un proceso de participación ciudadana que confluya en un nuevo modelo socio-asistencial basado en el protagonismo de profesionales y personas usuarias, en la proximidad y orientación de los servicios a la población destinataria y en su coordinación.

¡Nunca más sin las personas!

¡Nunca más sin profesionales de la sanidad y los servicios sociales!

¡Nunca más sin información!

¡Nunca más alejados de nuestra gente!

¡Nunca más residencias sin atención médica!

Madrid, junio 2020